



HOJA DE RUTA DE QUEBEC: HACIA LA ADOPCIÓN DE UN NUEVO PROYECTO URBANO DE LA OCPM

CUADROS SINÓPTICOS

Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
1. Transformación del espacio público 2. Mejora del espacio residencial 3. Evolución de la movilidad 4. Adaptación del patrimonio construido 5. Establecer una nueva gobernanza	EJE 1: Ciudades inclusivas y cohesivas inspiradas en sus identidades y diversidad cultural	a. Cohesión social: diversidad social / Inclusión de minorías sociales, económicas y culturales a través de procesos patrimoniales (objetivando el sentido de pertenencia de los ciudadanos); b. Reestructuración/recualificación urbana/restauración/rehabilitación/reconversión; c. La reapropiación de la ciudad y su patrimonio requiere flexibilidad para inscribirlo en la lógica del lugar; superar los reflejos conservadores que tienden a congelar la ciudad; d. Mejora de la conciencia/conocimiento/educación/habilidades; e. Fortalecimiento/afirmación de la identidad local y sentido de pertenencia/preservación/fomento de las actividades tradicionales; f. Apoyo a la creación arquitectónica (nueva construcción o rehabilitación de la antigua) para garantizar la calidad/belleza y construir el patrimonio del futuro; g. Modos de intervención en edificios antiguos: mantenimiento, conservación, restauración, rehabilitación / cultivar la autenticidad a través de ambiciones modestas, frugalidad de los medios respetando los materiales y técnicas tradicionales; h. Identificación/conocimiento/interpretación del patrimonio;
	Objetivos Operacionales	Problemáticas planteadas i. Realizar inventarios participativos que incluyan a todas las partes interesadas para identificar todo el patrimonio (material, inmaterial, natural) / implicar a las partes interesadas en la investigación y los estudios (plataformas específicas) / cartografía participativa; ii. Diagnosticar el estado de conservación; iii. Reinterpretar la arquitectura tradicional / la tradición es un vector de innovación; iv. Interpretar las características del patrimonio para organizar los desarrollos urbanos en una lógica contemporánea; v. Crear herramientas multimedia para que los visitantes puedan realizar visitas de forma autónoma; vi. Promover los valores y la calidad del patrimonio en las políticas municipales y los documentos estratégicos; vii. Formar a los jóvenes en el manejo de oficios y técnicas tradicionales para acompañar los proyectos de rehabilitación del patrimonio; viii. Aprovechamiento de las capacidades evolutivas intrínsecas al patrimonio: hacer florecer el patrimonio con una lectura contemporánea;
	OO 1.1 Desarrollar un conocimiento holístico y compartido de los recursos patrimoniales y sus capacidades transformadoras	i. Interpretar el patrimonio según diferentes puntos de vista / diversidad de narrativas / destacar una narrativa común; ii. Identificarse con la propia ciudad a través del patrimonio, construir una comunidad en torno a esta identidad / comunicarse entre comunidades y redes para comprender, respetar y, eventualmente, cooperar; iii. Implicar a los residentes en la acción; iv. Poner a disposición de los residentes herramientas para gestionar determinados proyectos / concurso de ideas / herramientas de compromiso cívico / acciones ciudadanas; v. Dialogar de forma continua para comprender las necesidades cambiantes; vi. Implicar a los ciudadanos convirtiéndoles en embajadores de su comunidad; vii. Desarrollar ""escuelas de participación ciudadana"" a través de proyectos urbanos; viii. Reforzar los vínculos existentes entre la población y el patrimonio para tener en cuenta las especificidades sociales y gestionar el desarrollo urbano (arbitraje entre preservación y desarrollo de modos de vida);
	OO 1.2 Estimular el sentido de pertenencia y responsabilidad de los ciudadanos en la gestión del patrimonio construido, paisajístico e inmaterial en una perspectiva de desarrollo local sostenible.	i. Crear canales/herramientas para el diálogo entre expertos en patrimonio y expertos urbanos; ii. Crear espacios públicos de usos múltiples: acceso a edificios patrimoniales que permitan a los habitantes crear nuevas actividades / patrimonio vivo; o ofrecer a los residentes y usuarios diversas posibilidades en términos de actividades; iii. Ofrecer viviendas diversificadas (tamaño, estado); iv. Acoger a poblaciones diversas (social, económica y culturalmente); v. Rehabilitar vs restaurar = enfoque más flexible, más respetuoso de la autenticidad, menos costoso; vi. Reconstruir/consolidar edificios frágiles; vii. Preservar el carácter histórico de los espacios públicos patrimoniales, lo que fortalece las capacidades de resiliencia; viii. Luchar contra los fenómenos de gentrificación que conducen a la exclusión.
	OO 1.3 Responder con equidad a los desafíos de la sociedad revitalizando el patrimonio edificado e integrando las construcciones contemporáneas en la continuidad histórica de la ciudad.	



Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
	EJE 2: Ciudades resilientes impulsadas por la puesta en valor de sus recursos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> a. Inversión en infraestructura que promueva la conectividad y el tránsito peatonal; b. Regeneración de ciudades patrimoniales a partir de soluciones basadas en la naturaleza que permitan al mismo tiempo hacer frente a la emergencia climática; c. La ecologización como prioridad urbanística; d. Procesos creativos transsectoriales dentro de las administraciones municipales; e. Compartir espacios públicos entre los diferentes actores / calmar los diferentes modos de circulación; f. Modernización de la ciudad histórica mediante nuevas tecnologías que deben adaptarse a la realidad patrimonial (respeto a la autenticidad de los monumentos y del paisaje urbano) de la ciudad (confort de la vivienda, energía libre de carbono, gestión inteligente, etc.); g. Perseguir y reinventar continuamente la ciudad a partir del ordenamiento de los espacios públicos;
	Objetivos Operacionales	Problemáticas planteadas
1. Transformación del espacio público	OO 2.1 Fortalecer la habitabilidad en los centros históricos como factor de referencia para el bienestar de los usuarios, la estimulación del potencial económico y social, y la adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> i. Evaluar las capacidades de adaptación de los componentes urbanos frente al cambio climático / promover el surgimiento de actividades dinamizadoras; ii. Inventar herramientas y acciones para promover barrios históricos que ofrezcan buena calidad de vida; iii. Mejorar la situación/oferta de vivienda en términos de equipamiento público; iv. Vegetar/densificar plantíos para bajar temperaturas en islas de calor/renaturalizar espacios (interiores de islas, estacionamientos, patios de colegios, etc.) y permeabilizar redes viales con alto escurrimiento de aguas lluvias; v. Limitar las funciones y servicios que perturben la vida cotidiana de los habitantes; vi. Calmar el uso de la calle entre bicicletas, peatones y vehículos / mantener la limpieza y la seguridad; vii. Recoger y procesar la basura doméstica;
2. Mejora del espacio residencial		<ul style="list-style-type: none"> i. Revitalizar la ciudad y hacerla más dinámica = desarrollar servicios y pequeñas empresas diversificadas; ii. Limitar la actividad comercial / promover otros centros para reducir la presión turística y permitir más habitantes; iii. Buscar por todos los medios la mejora de la cohesión social y el uso gratuito y accesible del sitio del Patrimonio Mundial; iv. La rehabilitación de edificios, la supresión de aparcamientos y el restablecimiento de las funciones de las plazas, la creación de zonas de juegos infantiles y parques de bolsillo en el distrito; v. Desarrollar y apoyar organizaciones y entidades públicas que trabajen por el bienestar económico de las comunidades y pequeñas empresas; vi. Uso de paneles solares en edificios históricos; vii. Reforzar las nociones de calidad y belleza para desarrollar ciudades; viii. Recuperar áreas/espacios inocentes en la ciudad y permitir que los ciudadanos la desarrollen aunque sea temporalmente/transición (área verde, jardín comunitario, actividades sociales) = revitalizar espacios congelados;
3. Evolución de la movilidad	OO 2.2 Apoyar la creación de actividades que regeneren la ciudad beneficiando principalmente a las comunidades locales, así como a todos los usuarios, y que sean compatibles con las especificidades patrimoniales.	
4. Adaptación del patrimonio construido		
5. Establecer una nueva gobernanza	OO 2.3 Establecer la coherencia urbana, tanto espacial como social, a partir de la recalificación y descarbonización de los espacios públicos para usos colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> i. Plantear la cuestión de las prioridades para pensar la ciudad; ii. Tome decisiones priorizando los modos de viaje: prioridad a los peatones, luego a los ciclistas, etc. = orientar los desarrollos; Plantar árboles donde sea posible para brindar frescura a todos/equidad climática; iii. Repoblar el centro histórico, limitar los comercios y extender el concepto de patrimonio a otros puntos de la ciudad; iv. Revegetación de espacios públicos (temporal o permanente) con participación ciudadana (microplantación de calles); v. Plan de peatones y ciclistas: acceso regulado para coches, espacios compartidos para peatones y bicicletas y aparcamiento temporal de bicicletas en el hipercentro; reducción de velocidades, establecimiento de estacionamientos seguros para bicicletas y cierre de calles escolares por la mañana y por la noche en los barrios; carriles exclusivos para bicicletas en los ejes de estructuración (patios y bulevares)...; vi. Crear barrios climáticamente neutros para mejorar la calidad del aire (prohibir el uso de carbón, madera, combustibles fósiles) con un programa de conservación y subsidios para los residentes más pobres.



Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
1. Transformación del espacio público	EJE 3: "Buena gobernanza" que aporta un enfoque sistémico a la ciudad	a. Métodos de toma de decisiones: papel de los habitantes y otros actores; b. Priorizar el Consenso y la Inclusión sobre las medidas regulatorias; c. Afirmación de líderes políticos y políticas ilustradas apoyadas e implementadas por actores locales/sociedad civil = compartir responsabilidades y economías de escala; d. Comunicar permanentemente y en todas las direcciones: informar, explicar, convencer pero también escuchar y aprender; e. Identificación de actores y aseguramiento de que tengan los medios para actuar; f. Inspirar la acción a través de las tradiciones, costumbres e historia locales y regionales; g. Tener una mirada crítica a las políticas de conservación para crear un enfoque holístico real; h. Crear un ambiente/espacio para el diálogo que acepte e integre diversas opiniones y enfoques; i. Se debe dar prioridad a los habitantes (la ciudad está hecha para ser habitada) = prioridad de acceso a la vivienda, estacionamientos, incentivos) = ciudad dinámica y atractiva para actividades económicas;
		Objetivos Operacionales
2. Mejora del espacio residencial	OO 3.1 Establecer las condiciones necesarias para crear un diálogo permanente entre todos los actores implicados por la evolución y el desarrollo de la ciudad.	i. Organizar una comunicación multimedia sistemática hacia todos los actores sobre los temas de los fines, los medios, las técnicas aplicadas para la preservación del patrimonio y el impacto en la calidad de vida; ii. Establecer medios pacíficos para cooperar con los propietarios de edificios para que el municipio también pueda tener voz en el uso (consenso, persuasión); iii. Organizar reuniones cíclicas con las partes interesadas para discutir temas importantes para ellos; iv. Establecer consejos ciudadanos permanentes; v. Desarrollar foros de comunicación y grupos de discusión enfocados en temas específicos;
3. Evolución de la movilidad	OO 3.2 Desarrollar procesos de toma de decisiones para la co-construcción y co-gestión de proyectos con comunidades de la ciudad patrimonial con el fin de explotar los recursos y oportunidades movilizables.	i. Multiplicar los incentivos a los propietarios para fomentar la rehabilitación y la propuesta de nuevos usos; ii. Involucrar a todos los actores desde el inicio de las iniciativas e involucrar a las poblaciones involucradas desde la fase de diseño / proyecto urbano = un momento privilegiado para organizar el encuentro entre todos los actores y las autoridades en torno al patrimonio y el desarrollo urbano; iii. Contar con comités de desarrollo social y comunitario que sean verdaderamente tomados en cuenta; iv. Reinterpretar la sabiduría del territorio y las comunidades locales; v. Poner (devolver) el patrimonio en el centro de los currículos educativos en las escuelas de arquitectura y urbanismo;
4. Adaptación del patrimonio construido		
5. Establecer una nueva gobernanza	OO 3.3 Adoptar procedimientos de planificación y prácticas de gestión urbana pública que utilicen la inteligencia del territorio local y respondan a las necesidades de las comunidades en materia de modernidad y cuestiones climáticas.	i. Repensar los documentos de planificación legal/estratégico/planificación para dar al patrimonio un lugar y un papel centrales (nueva generación de planes de gestión); ii. Inventar herramientas para facilitar la adquisición de terrenos e inmuebles por parte del municipio con el fin de proponer arreglos públicos/privados innovadores; iii. Utilizar inventarios para identificar en los documentos de planificación urbana lo que se debe conservar y lo que se debe renovar; iv. Legislar localmente sobre alquileres turísticos (cortas duraciones); v. Usar proyectos de infraestructura para dar forma a la resiliencia: patrimonio habitable, inteligente y que honre como un activo urbano dinámico; vi. Diseñar planes de "ciudad caminable y ciclista" para planificar e implementar las transformaciones necesarias para el desarrollo adecuado de modos de viaje bajos en carbono; vii. Desarrollar normas que definan las características (¿y una etiqueta?) de "construcción frugal" ecológicamente compatible con los valores patrimoniales (retorno a la tradición).